

**SOLICITUD DE ADMISIÓN A BOLSA DE EMPLEO
TEMPORAL
MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO CATEGORÍA
ARQUITECTO**

CR. RHADL

1. INTERESADO			
NIF/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NOTIFICACIÓN A PERSONAS FÍSICAS			
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado por Correo Postal		<input type="checkbox"/> Dispongo de Certificado Electrónico, deseo ser notificado por Medios Telemáticos	
Domicilio			
CP	Población		Provincia
Teléfono	Móvil	Correo Electrónico	

2. REPRESENTANTE (En caso de presentación por representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)	
NIF/CIF	Razón Social
Nombre y Apellidos	
Poder de representación que ostenta/Relación con Interesado	

3. OBJETO DE LA SOLICITUD
<p>EXPONE: Que, vistas las Bases para constitución de Bolsa de Trabajo Temporal personal funcionario categoría Arquitecto para el Ayuntamiento de Veilla de San Antonio mediante sistema de concurso,</p> <p>DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:</p> <p>Reunir las condiciones exigidas en las Bases para la constitución de Bolsa de Trabajo Temporal categoría Arquitecto del Ayuntamiento de Veilla de San Antonio.</p> <p>Estar en posesión de la Titulación exigida (o estar en condiciones de obtenerla): título de Arquitecto/a o del título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, o certificación académica que acredite haber realizado y aprobado los estudios completos necesarios para la expedición de este.</p> <p>No haber sido despedido/a mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en la situación de inhabilitación absoluta o especial para el desempleo de empleos o cargos públicos por resolución judicial, cuando se trata de acceder al mismo grupo profesional al que se pertenecía.</p> <p>Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.</p> <p>Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones tareas.</p>

4. MÉRITOS ALEGADOS. FORMACIÓN			
Denominación del Curso	Horas	Autobaremo. Puntuación según bases	
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			
11.			
5. MÉRITOS ALEGADOS. EXPERIENCIA PROFESIONAL			
Fecha desde	Total años o	Administración/Empresa Privada	Autobaremo.

día/mes/año hasta día/mes/año	fracción superior a 6 meses	Puntuación según bases

6.DECLARACIÓN

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En Velilla de San Antonio, a de de 2024

Firma del Solicitante

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	
<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> JUSTIFICANTE TITULACIÓN EXIGIDA

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Puede presentar esta solicitud en:

- La Sede Electrónica Municipal <https://velilladesanantonio.sedelectronica.es> operativo las 24 horas del día (con Certificado Digital).
- El Registro Municipal (sólo personas físicas) previa cita en <https://velilladesanantonio.sedelectronica.es/citaprevia>
- Los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presentación de solicitudes comportará la autorización del solicitante para que el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio compruebe la documentación aportada.

NORMATIVA

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento: Inscripción y realización pruebas acceso empleo público. Responsable: Ayuntamiento de Velilla de San Antonio. Finalidad: La finalidad de este tratamiento consiste en la solicitud de participación en el proceso selectivo de tres plazas de operario/a de limpieza. Legitimación: Cumplimiento Obligación: Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Destinatarios: Recursos Humanos. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Información Adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el documento anexo que puede consultar en la oficina de registro municipal o en la página web <http://www.ayto-velilla.es/>